Domingo escudero. digo q yo a tres años
antes mas que menos que rresido en esta ciudad con
tinamte sin hazer ausencia della en la qual quiero hazer
mi abitacion siempre como lo e hecho hasta agora con mi
casa y familia y ser vz desta dicha ciudad para como tal
gozar de las franquezas que gozan los tales vezinos
a vra señoria pido y suplico me admitan y reciban
por vezino dandome carta de vezindad. y mandarme
sentar y nonbrar en la parroquia de sant antolin
desta ciudad en la puerta el aço que donde biuo que yo estoy
presto de abitar el tpo que el dro permite y hazerlo de
mas que soy obligado y por vra señoria se me mandare
y pa ello lo ya.

Domingo escudero

La pintamto de murcia sabado treze de el mes
de marco de mill y quinientos y ventaytres años.

Se le ejo esta peticion y se cometio a los se
ñores diputados de Rentas

Yo el bisno esta peticion y me ynformo del q en ella y V.S.
le puede rreciuir por vro ynotte y inconbeniente salvo &c

Rodrigo
Navarro